

CFE GENERACION III EPS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros 2017 están en proceso de reformulación debido a ajustes de auditoría determinados a finales del año pasado. La reformulación tiene efectos con relación diversos rubros de los estados financieros dictaminados previamente para el ejercicio 2017. Debido a que los estados financieros del ejercicio 2018 se elaboraron utilizando los nuevos criterios de agrupación de los estados financieros reformulados, estos no pueden ser comparativos con los estados financieros previamente reportados para el ejercicio 2017. Cabe mencionar que con el Oficio-XJ001-0058-2019 de fecha 17 de abril de 2019 emitido por la Subdirección de Control Financiero se solicitó apertura del sistema para modificar la cuenta pública reportada en 2017.

I. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDADES DE LA EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA Y EVENTOS RELEVANTES.

• CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación III”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Generación III, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

Generación III tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación III podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1 de febrero de 2017.

El portafolio de las centrales asignadas a La Empresa, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

GH55	C.H. La Amistad (Apoyo de Río Escondido)
GH51	C.H. Falcón
GH54	C.H. Ing. Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol)
GH53	C.H. Villita
GH52	C.H. Infiernillo
GR37	C.TG. Ciprés
GR40	C.TG. Los Cabos
GR35	C.TG. Mexicali
GR39	C.TG. Culiacán
GR38	C.TG. Cd. Constitución
GR36	C.TG. Caborca
GT34	C.T. Presidente Juárez (Rosarito)
GT37	C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)
GT35	C.T. José Aceves Pozos (Mazatlán II)
GT39	C.T. Puerto Libertad
GT33	C.T. Juan de Dios Bátiz Paredes (Topolobampo)
GT38	C.T. Pdte. Emilio Portes Gil (Río Bravo)
GT36	C.T. Francisco Villa
GC28	C.C.C. Presidente Juárez (Rosarito)
GC29	C.C.C. Pdte. Emilio Portes Gil (Río Bravo)
GC27	C.C.C. Gómez Palacio
GC30	C.C.C. Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)
GD32	C.C.I. Santa Rosalía

GF33	C.FV. Santa Rosalía
UME-02	Unidades Móvil de Emergencia 02
UME-03	Unidades Móvil de Emergencia 03
UME-04	Unidades Móvil de Emergencia 04
UME-07	Unidades Móvil de Emergencia 07
UME-12	Unidades Móvil de Emergencia 12
EME-14	Ensamble de Membrana 14
UME-15	Unidades Móvil de Emergencia 15
UME-16	Unidades Móvil de Emergencia 16
EME-18	Ensamble de Membrana 18
EME-20	Ensamble de Membrana 20

- **Eventos relevantes**

Mercado Eléctrico Mayorista

Derivado de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, la Secretaría de Energía, en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y se amplió al 1º de febrero de 2017, el plazo para continuar realizando la actividad de generación.

Convenio de mandato entre Generación III y CFE en el MEM

Para poder llevar a cabo parte de sus operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, Generación III ha celebrado, junto con las demás EPS de la CFE, un “Convenio de mandato con la CFE” mediante el cual se otorgan expresamente a CFE facultades suficientes para que esta, en

representación y a nombre de cada una de sus empresas subsidiarias, realice todos los actos relacionados con: los estados de cuenta, facturación, pagos y liquidaciones derivadas de su participación en el mercado eléctrico mayorista; actividades que incluyen, entre otras:

Facturar, procesar o cobrar los productos comercializados en el MEM;

Las demás relaciones de cobro y pago que se tengan con el Centro Nacional de Energía ("CENACE"); y

Las demás relacionadas con el Manual de estado de cuenta, facturación y pagos emitido por la Secretaría de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2016.

2. Bases de preparación de los estados financieros

Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2017.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Estados de resultados integral

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, son las siguientes:

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

b. Efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c. Cuenta Corriente

En el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2017, CFE Corporativo implementó su modelo de Tesorería Centralizada.

La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de Generación III a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de Generación III.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de Generación III en la cuenta bancaria de CFE Corporativo, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d. Inventarios y materiales para operación

Los inventarios y materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

e. Plantas, instalaciones y equipo

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada año se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

El aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del

CUENTA PÚBLICA 2018

valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación es reconocida en resultados. La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	Tasa anual %
Centrales generadoras-vapor	Del 1.33 al 2.86
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-combustión interna	Del 1.33 al 3.03
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

CUENTA PÚBLICA 2018

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	Tasa de depreciación Tasa anual %
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	25
Equipo de transporte combinado	25
Otros activos	10

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En el período terminado en junio de 2018 no se reconocieron pérdidas por deterioro.

Las obras en proceso se capitalizan en el activo fijo una vez finalizado el periodo de prueba, es decir, cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la Administración.

f. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión de activo o pasivo financiero (distinto de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas). Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones mantenidas al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros con una duración generalmente menor a 1 año con pagos determinables que no se negocian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar MEM, cuentas por cobrar con partes relacionadas y otras cuentas por cobrar).

Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo los derivados implícitos que califican para ser reconocidos por separado, se clasifican como mantenidos para negociar a menos de que se designen como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados y se presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios en su valor razonable se incluyen en resultados dentro de los costos e ingresos por intereses.

Bajas de activos financieros.

Un activo financiero, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja cuando los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido, los hemos transferidos o hemos asumido una obligación para pagar los flujos de efectivo recibidos; sin demora material, a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y hemos transferido el control del activo a pesar de haber retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del mismo.

Cuando no transferimos ni retenemos sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni retenemos el control del activo transferido, continuamos reconociendo el activo transferido en la medida del involucramiento continuo que mantenemos, y reconocemos el pasivo asociado. El activo y pasivo correspondiente se mide sobre la base que mejor refleje los derechos y obligaciones que hemos contratado.

Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo que se informa, evaluamos si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros ha sufrido algún deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados de manera adversa.

En el caso de activos financieros que han sido reconocidos a su costo amortizado, se evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro en su valor, de manera individual para aquellos activos que son significativos por sí mismos, o de manera colectiva para aquellos que no son individualmente importantes. Cuando no hay tal evidencia en el caso de activos evaluados de manera individual, independientemente de su importancia, se incluye a ese activo en un grupo de activos con características de riesgo similares, y procedemos a hacer una evaluación colectiva para determinar si su valor ha sufrido algún deterioro. En aquellos casos en los que se determina que algún activo en lo individual ha sufrido deterioro, procedemos al reconocimiento de la pérdida en su valor, y ya no incluimos a dicho activo en las pruebas colectivas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o como otros pasivos financieros medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Empresa incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos, productos por realizar e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y, en el caso de la deuda y préstamos, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros se basa en la siguiente clasificación:

Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable con cambios en el valor se reflejan en los resultados, incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contratan con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. En esta categoría se incluye a los instrumentos financieros derivados adquiridos y que no fueron designados como instrumentos derivados de cobertura. En el caso de los derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que hayan sido designados como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integral.

Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros.

A cada fecha de presentación de información el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

g. Instrumentos financieros derivados asignados

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación III.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su contratación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la cobertura deja de serlo, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestro resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

h. Beneficios a los empleados por pagar a la empresa matriz

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

Planes de contribución definidos

Existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del periodo en que se incurren.

La empresa matriz ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación III.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron a nuestro personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

i. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

Impuesto corriente

El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar representa el mejor estimado del monto de impuestos esperado a ser pagado o cobrado. El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

Los impuestos diferidos son revisados al final de cada periodo de reporte y reducidos cuando no es probable que los beneficios de impuestos relacionados sean realizados; dichas reducciones son reversadas cuando la probabilidad de utilidad fiscal mejore.

Los impuestos diferidos no reconocidos son evaluados al final de cada periodo de reporte y reconocidos cuando sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las que se apliquen dichos impuestos diferidos.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando la energía se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica.

k. Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros realizamos estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible. En los siguientes párrafos, mencionamos varios asuntos, que hemos identificado, que podrían afectar de manera importante nuestros estados financieros si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber utilizado, o si en el futuro cambiamos nuestras estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

Nuestro análisis abarca solo aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegara a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que hacemos estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar nuestra estimación no impactaría de manera importante nuestros estados financieros.

Valor razonable de activos y pasivos

Tenemos activos y pasivos financieros sustanciales que reconocemos a su valor razonable, que es una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis que usamos para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como se muestra a continuación:

Reconocemos el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.

Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.

Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos similares.

Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.

Nuestras plantas, instalaciones y equipo están valuadas bajo el método de valor razonable.

El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de nuestros activos y pasivos financieros, podrían impactar de manera importante nuestros resultados financieros, tal como los hemos reportado.

Vida útil de nuestras plantas, instalaciones y equipo

Depreciamos nuestras plantas, instalaciones y equipo en operación considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, consideramos las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de nuestros activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente revisamos las vidas útiles de nuestros activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si disminuyéramos la vida útil de nuestros activos, tendríamos un mayor gasto por concepto de depreciación.

Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Nuestras plantas, instalaciones y equipo representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos.

Impuestos diferidos

Estamos obligados al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros, de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales incluimos en nuestro estado de situación financiera. Como parte de nuestro proceso de proyección de impuestos, evaluamos el ejercicio fiscal respecto de la materialización de nuestros activos y pasivos por impuestos diferidos, y si tendremos utilidades gravables en esos periodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si nuestras estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o si ajustamos las estimaciones en el futuro, nuestros resultados y nuestra posición financiera podrían verse afectados de manera importante.

Reconocemos los impuestos diferidos considerando el monto que es más probable de materializarse. En esta estimación, tomamos en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en nuestras proyecciones, así como los beneficios de nuestras estrategias para el pago de impuestos.

Si nuestras estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de nuestras estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance que tenemos para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, tendríamos que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

Provisiones

Las provisiones las reconocemos cuando tenemos una obligación presente, que resulta de eventos pasados en la cual es probable (más probable que no) que una salida de recursos será requerida para saldar la obligación y que un razonable del monto de la salida de recursos pueda estimarse confiablemente.

El monto de provisiones que hemos reconocido es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual

incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no podemos cuantificar la obligación de manera confiable, no reconocemos ninguna provisión, sin embargo, nuestras notas a los estados financieros incluyen la información relativa.

Los montos reconocidos pueden ser diferentes de los montos que finalmente incurrimos dadas las incertidumbres inherentes a ello.

Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido.

Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;

Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;

La tasa de inflación esperada; y

La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

La presentación de costos y gastos por naturaleza utilizada en la preparación del estado de resultados integrales se presenta con forme a las necesidades de la operación ya que la Administración considera que la información financiera presentada es más clara al ser una empresa de generación.

CUENTA PÚBLICA 2018

4.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	Importe
Cuenta Corriente	\$15,881,498
Cuentas por Cobrar Intercompañía	8,326,672
Cuentas por Cobrar MEM, neto	1,345,031
Total	25,553,201

Cuentas por cobrar MEM, neto

Al 31 de diciembre de 2018 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

	31/12/2018
Cuenta por cobrar	2,672,871
Cuenta por pagar	(1,327,840)
Cuenta por cobrar, neto	1,345,031

5.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2018 los Derechos a Recibir Bienes o Servicios se integran como sigue:

Concepto	Importe
Anticipo Cargo	
Demanda Garantizada	\$455,779
Anticipo Cobertura	330,686

CUENTA PÚBLICA 2018

Precios Combustible

Total	786,465
--------------	----------------

6. Inventarios de materiales para la operación y estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes, neto

Con cifras al 31 de diciembre de 2018 los inventarios de materiales para la operación, neto se integran como sigue:

	Importe
Combustibles y materiales	\$3,067,793
Refacciones y equipo	20,127
Estimación por obsolescencia	(12,827)
Aplicaciones por Obsolescencia	21,559
Total	\$3,096,652

7. Otros Activos Circulantes

Con cifras al 31 de diciembre de 2018 los impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar, neto se integran de la siguiente manera:

	Importe
IVA neto	568,484
Instrumentos Financieros	322,448
Derivados	245,465
IVA a favor	2,193
IVA retenido	52
Otros conceptos	52
Total	\$ 1,138,642

8. Activo No Circulante

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

Importe

CUENTA PÚBLICA 2018

Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso	153,826,693
Bienes Muebles	7,233,220
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(57,305,301)
Total	\$ 103,754,612

Cuadro de Activo Fijo por tipo:

Plantas, instalaciones y equipos, neto					
	Diciembre 31, 2017	Adiciones	Bajas	Trasposos	Diciembre 31, 2018
Plantas instalaciones y equipo en operación	160,200,810	5,484	(7,554)	111,994	160,310,734
Refacciones capitalizables	607,423	52,722	-	(34,491)	625,654
Obras en proceso	83,220	-	-	(77,503)	5,717
Anticipos y materiales para construcción	32,533	85,274	-	-	117,808
Subtotal	160,923,986	143,481	(7,554)	0.00	161,059,913
Depreciación acumulada	(51,963,493)	(5,348,812)	7,004	0.00	(57,305,301)
Total	108,960,493	(5,205,332)	(550)	-	103,754,612

9. Cuentas por pagar a corto plazo

Los saldos de cuentas por pagar y pasivos diferidos a corto plazo al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	Importe
Cuentas por pagar Intercompañía y Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$12,476,171
Proveedores y Contratistas	202,309
Impuestos y Derechos	2,272
Otros Pasivos	616
Total	12,681,368

10.- Documentos por pagar a corto plazo y a largo plazo (Deuda Asignada)

Los saldos de documentos por pagar a corto y a largo plazo al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

Concepto	Importe
Deuda de Corto Plazo	\$2,480,369
Deuda de Largo Plazo	12,688,883
Total	15,169,252

11.- Provisiones a Largo Plazo

Los saldos de provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

Concepto	Importe
Beneficio a Empleados	\$12,783,286
Reserva por Desmantelamiento	1,227,402
Total	14,010,688

Beneficio a los empleados

Al 31 de diciembre de 2018, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación III de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía continúa en proceso para completar la transferencia legal de los empleados del anterior departamento de Generación III de CFE corporativo a Generación III. Dado que Generación III no tiene empleados, el pasivo por beneficio a los empleados se ha presentado como un pasivo con una parte relacionada. Como se indica en la nota 1, la obligación de beneficio a los empleados y los costos correspondientes se asignó en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de generación.

CUENTA PÚBLICA 2018

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2018 fue:

	2018
Tasa de descuento	8.00%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%
Tasa de incremento de salarios	4.02%

b) El costo neto del período al 31 de diciembre de 2018 se integra como se muestra a continuación:

	2018
Costo de servicios del año	242,034
Costo de los servicios pasados	19,780
Costo financiero	1,564,923
Rendimientos esperados	(575,856)
Costo neto del período	\$1,250,883

c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018.

	2018
Saldo inicial servicio pasado	20,431,00

CUENTA PÚBLICA 2018

Costo laboral del servicio actual	242,000
Costo financiero	1,565,000
Costo de los servicios pasados	20,000
Beneficios pagados	(1,572,000)
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 20,686,000

Incluidos en ORI	
Ganancias y pérdidas actuariales	(239,000)
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 20,447,000

d) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	2018
Saldo inicial de activos del plan	6,559,000
Rendimientos de los activos incluidos en el plan	1,105,000
Pérdida Actuarial	
Activos del plan	\$ 7,664,000

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$6,369 y asignados a CFE Generación III al 31 de diciembre de 2018. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2018 los pagarés generaron intereses por \$575,855.

	2018
Obligaciones por beneficios definidos	20,447,000
Rendimientos de los activos del plan	(7,664,000)

CUENTA PÚBLICA 2018

Activos del plan

\$ 12,783,000

e) Análisis de sensibilidad.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- 0.5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Escenario

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	7.5% anual	8.0% anual	8.5% anual
Tasa de incremento de salarios	4.0% anual	4.0% anual	4.0% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

Con base en estos supuestos, se determinaron los siguientes pasivos (cifras en miles de pesos).

Obligación por Beneficio Definido (BDO)	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	889,889	857,124	826,798
Indemnizaciones y compensaciones	29,262	28,410	27,585
Pensiones y jubilaciones	20,400,726	19,435,825	18,548,800
Bono por antigüedad	129,684	125,518	121,592
Total	\$ 21,449,563	\$ 20,446,880	\$ 19,524,775

Obligación por Beneficio Definido

Escenario

CUENTA PÚBLICA 2018

(BDO)	Base	Menor Tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	857,124	889,889	3.82%
Indemnizaciones y compensaciones	28,410	29,262	3.00%
Pensiones y jubilaciones	19,435,825	20,400,726	4.96%
Bono por antigüedad	125,518	129,684	3.32%
Total	\$ 20,446,880	\$ 21,449,563	4.90%

Obligación por Beneficio Definido		Escenario	
(BDO)	Base	Mayor Tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	857,124	826,798	(3.54)%
Indemnizaciones y compensaciones	28,410	27,585	(2.91)%
Pensiones y jubilaciones	19,435,825	18,548,800	(4.56)%
Bono por antigüedad	125,518	121,592	(3.13)%
Total	\$ 20,446,880	\$ 19,524,775	(4.51)%

12. Impuestos a la utilidad.-

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía reservo los activos no reconocidos por impuestos diferidos, estos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

2018	
Activo por impuesto diferido:	
Beneficios a los empleados	6,062,551

CUENTA PÚBLICA 2018

Reserva para cuentas de cobro dudoso	1,463
Reservas	392,797
Activo, neto diferido	6,456,812

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Tasa efectiva

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley la tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

		2018
Pérdida antes de impuestos		(2,185,631)
Gasto esperado	30%	(655,689)
Efecto inflacionario		429,165
Gastos no deducibles		83
Otros		226,441
	0%	-

13. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2018 CFE Generación III tenía activos y pasivos a corto plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

		2018	
		Pasivos	
	External Debt (DDC)	PIDIREGAS	Posición corto plazo en moneda extranjera
Dólares Americanos		1,063,641	1,063,641

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

Moneda:	2018
Dólares estadounidenses	\$19.0659

14. Deuda a largo plazo asignada

Al 31 de diciembre de 2018, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones intercompañía (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a CFE Generación III de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a CFE Generación III con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Deuda documentada

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2018 CFE Generación III, se integran como sigue:

Deuda Externa

Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Moneda Extranjera	Diciembre 2018
Dólares Americanos: al tipo de cambio por dólar de \$19.6829 a diciembre 2018				
Fija y Variable - 3.43%	Varios hasta 2023	\$3,241	\$165	\$3,241
Fija y Variable - 3.3%	2023	1,626,665	82,644	1,626,665
Suman pesos mexicanos:		1,629,906	82,808	1,629,906

Deuda interna

Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Diciembre 2018
Moneda Nacional:			

CUENTA PÚBLICA 2018

Fija y Variable – 8.55%	Varios hasta 2023	\$688,696	\$688,696
Fija y Variable – 8.47%	Varios hasta 2027	1,688,223	1,688,223
Suman pesos mexicanos:		2,376,919	2,376,919
En UDIS (al valor de cierre):			
Fija - 4.47%	2027	2,054,381	2,054,381
Suman UDIS		2,054,381	2,054,381
Total Deuda Interna		4,431,300	4,431,300
Resumen			
Total Deuda Interna		4,431,300	4,431,300
Total Deuda Documentada		4,431,300	4,431,300

Deuda Interna

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	2018
Corto Plazo	\$689,615
Largo Plazo	5,371,591
Total	\$6,061,206

CUENTA PÚBLICA 2018

Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2018 se integran como se muestra a continuación.

	2018
Corto Plazo	1,790,755
Largo Plazo	
2019	
2020	1,624,778
2021	1,618,191
2022	1,117,641
2023	698,153
Años posteriores	2,258,527
Total largo plazo	7,317,291
Total	\$9,108,046

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2018, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación:

Deuda externa			Al 31 de diciembre de 2018			
			Moneda Local		Moneda extranjera	
Valor del crédito en millones de	Vencimientos en	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	

CUENTA PÚBLICA 2018

pesos

372	2032	1,098,062	6,214,780	55,788	315,745
	Total	1,098,062	6,214,780	55,788	315,745

Al 31 de diciembre de 2018

Deuda interna		Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
	2018	-	-
147	2019	146,609	-
20	2020	17,740	2,480
1,628	2026	528,344	1,100,031
	Total	692,693	1,102,511

En resumen, el saldo de la deuda PIDIREGAS se muestra a continuación:

	2018
Corto Plazo	1,790,755
Largo Plazo	7,317,291
Total	9,108,046

En resumen, el saldo de la deuda total asignada se muestra a continuación:

Resumen	2018
Corto plazo deuda documentada	689,615
Corto plazo deuda pidiregas	1,790,755
Total corto plazo de la deuda	2,480,369
Largo plazo deuda documentada	5,371,591
Largo plazo deuda pidiregas	7,317,291

Total largo plazo de la deuda	12,688,882
--------------------------------------	-------------------

Total deuda	15,169,252
--------------------	-------------------

15. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de Generación III, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

* Transacciones entre Generación III y CFE corporativo:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

* Transacciones entre las subsidiarias de CFE Transacción y otras filiales de CFE:

De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiarias usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.

Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.

Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso. De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filiales a personal de otra.

Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.

Servicios Administrativos – Servicios de nómina.

Atención de Emergencias – Apoyo entre subsidiaria en caso de siniestro.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuenta Corriente:

Los saldos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2018 a favor de CFE Generación III EPS, se presentan a continuación:

	Diciembre 2018
Cuenta corriente a favor	15,881,498

CUENTA PÚBLICA 2018

Ingresos

Ingresos por Servicios

	2018
Suministro Básico	\$43,204,933
Corporativo	17,951,663
EPS IV	37,415
CFE Calificados	13,090
Transmisión	11,122
EPS VI	9,557
EPS II	1,859
EPS I	1,207
Distribución	478
EPS V	102
Total	61,231,427

Gastos

Gastos por Servicios

	2018
Corporativo	\$36,474,476
CFEnergía	0
EPS VI	68,312
EPS IV	19,355
Suministro Básico	10,697
Transmisión	4,949
EPS II	4,299
Total	36,582,088

Las operaciones con partes relacionadas mostradas arriba se han revelado al valor razonable.

CUENTA PÚBLICA 2018

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuentas por Cobrar	Diciembre 2018
Sum Básico	\$7,206,450
CFE Corporativo	1,048,889
Genco IV	43,165
Transmisión	20,101
Genco I	6,215
Genco VI	2,353
Distribución	960
Genco II	835
Genco V	57
Calificados	0
Total	\$ 8,326,672

Cuentas por Pagar	Diciembre 2018
CFE Corporativo	\$6,457,858
CFEnergía	5,537,283
Genco IV	458,877
Sum Básico	11,812
Transmisión	5,354
Genco II	4,987
Total	12,476,171

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

13. Contingencias y compromisos

a. Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2018 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

La Secretaría de Energía emitió el acuerdo por el que se modifican los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016.

A partir de la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, la CFE tendrá 60 días naturales para presentar a la Secretaría de Energía su propuesta de reasignación de activos y contratos de generación en las EPS y EF que considere que contribuyen de mejor manera a la eficiencia.

Una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación la asignación de activos y contratos para la generación, el CENACE realizará en los siguientes 30 días naturales la reasignación de activos registrados en el Sistema de Información del Mercado de acuerdo a la nueva estructura.

Durante un periodo de dos años contados a partir de la emisión de la asignación de activos y contratos para la generación a que se refiere el Transitorio anterior, la transmisión de los bienes, derechos y obligaciones necesarios para la reorganización a que se refiere el presente acuerdo, no requerirá formalizarse en escritura pública, por lo que los acuerdos del Consejo de Administración harán las veces de título de propiedad o traslativo de dominio, para todos los efectos jurídicos a que haya lugar, incluida la inscripción en los registros públicos que corresponda.

Autorizó

Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila

Encargada del Área de Finanzas

Elaboró

C.P. Mabel Guadalupe Vejar Rascón

Encargada del Departamento de Contabilidad